

DE J. M. ECHENIQUE GAN DARILLAS

NOTAS DEL DIA

PORTALES, SEGUN ISIDORO ERRAZURIZ

UN MERECIDO HOMENAJE

Esta noche en el Casino del Estadio de Carabineros, un numeroso grupo de feligreses, representantes de sociedades afines, etc., ofrecen una manifestación en el Casino del Estadio de Carabineros, al presbítero señor Gilberto Lizana.

La personalidad del presbítero Lizana, recientemente nombrado capellán de Carabineros, por cuyo motivo se le ofrece esta manifestación, se destaca con caracteres brillantes como sa-

cerdote y sociólogo eminente. De ahí que la manifestación de esta noche adquirirá, sin duda, caracteres de un verdadero homenaje al sacerdote, al nuevo capellán de una de nuestras instituciones armadas más importantes y al pensador e intelectual de méritos reconocidos.

EMBELLECIMIENTO DE SANTIAGO

A medida que se acerca la celebración del 4.º Centenario de Santiago se diseñan diversos proyectos para el hermoseamiento de él. Nuevas calles, nue-

vas plazas, nuevas avenidas. Se olvida, sin embargo, lo que hay que hacer en el Mapocho, cuya higienización y mejor presentación de los puentes, es necesaria.

Los puentes que actualmente cruzan el río metropolitano son viejos, anticuados y antiestéticos; no armonizan con la nueva arquitectura de la ciudad. Es pues conveniente que también se estudie lo relativo a su transformación con lo que ganaría enormemente la ciudad en los distintos lugares donde se hallan estos puentes.

Por otra parte, es preciso también evitar que el Mapocho, habitualmente inofensivo, se convierta en un peligro. Según la voz de alarma que dió ayer el delegado de Renca en la Junta Departamental de Caminos. Nuestras imprevisión, al obstruir el río con toda clase de escombros y desperdicios, puede ser en el invierno próximo la causa de una serie de molestias que las autoridades están en la obligación de prevenir y evitar.

RON DE JAMAICA "CRAV"

CONDICION PRIMORDIAL PARA UN MATRIMONIO FELIZ

La felicidad en el matrimonio es el deseo de todo hombre y de toda mujer. Conviene señalar un requisito muy importante para que la felicidad matrimonial sea establecida sobre una base firme y duradera.

El amor verdadero y sincero es naturalmente el fundamento indispensable, pero también, la salud de ambos cónyuges debe estar buena. Especialmente el sistema nervioso debe ser resistente y flexible, para que no surjan desentendimientos, irritabilidad, malhumores, etc., que podrían matar al amor.

En la mayoría de los casos conviene un tratamiento con un buen tónico nervino, como lo es Nervotón "18", que se vende en todas las buenas farmacias.

P. C.

DE DON LUIS RAMIREZ SANZ

LO QUE VIMOS Y OIMOS

Este diario, con la independencia que le caracteriza, ha dado su opinión adversa al establecimiento de los Almacenes Reguladores.

Este diario, con la gentileza que le es proverbial, acogerá opinión en contrario, como la del suscrito. No lo dudamos.

A la inauguración del establecimiento "Regulador" ubicado en Mapocho entre calles de Salas y Gandarillas, acudimos deseosos de observar su funcionamiento. Posiblemente, íbamos persuadidos de la idea muy justa, sustentada por "El Imparcial", de los graves perjuicios que significa aplastar la iniciativa particular y establecer la competencia estatal.

Pero, hay ocasiones que las ideas tradicionales de una buena política económica y social deben de tener sus excepciones y una de ellas, es la que se presenta en esta oportunidad. Las clases asalariadas, hoy por hoy, viven en una situación dolorosa. La vivienda ha encarecido; la indumentaria ha subido en alto grado y la alimentación tiene precios prohibitivos. ¿Qué le corresponde al Estado? Afrontar dictatorialmente la situación.

Que pueda costarle algunos miles de pesos. Estarían bien

invertidos! ¿No vimos acaso en octubre último derrochar 500 mil pesos, en lo referente al Correo de Valparaíso para complacer a un intendente, a dos senadores y tres diputados?

Para obrar en forma efectiva y frente a frente al problema de la alimentación, ha establecido el Comisariato un establecimiento a los alrededores de la Vega donde se venden legumbres, frutas, etc. Pudimos observar— en nuestra visita — que los productos son frescos (temíamos fuese lo contrario) que los precios son indudablemente muchísimo más bajos que los que se expenden a los alrededores y, por último, que las familias de escasos recursos acudían en gran número y expresaban su complacencia ante la compra efectuada. (la mejor comprobación de la rebaja).

Pudimos oír, por ejemplo, a otro visitante, el general señor Vignola, quien, por los importantes cargos que ha ocupado en situaciones anormales de la República, — y por lo tanto muy capacitado para apreciar estas medidas de emergencias, — que su opinión era muy favorable y le oímos expresarse en términos de admiración, por la forma de venta de paquetitos de valor de

LA BAJA DE LOS PRECIOS Y EL LAMENTO BORINCANO

Ese día nos levantamos temprano. A medida que vamos para viejos necesitamos menos horas de sueño, o mejor dicho, podemos dormir sin interrupción menos tiempo y de allí la necesidad del "cachuelo", como llamamos en Chile al adormecimiento momentáneo. Y esa tarde, cansados con la labor del día, y muellemente arrellanados, sintonizamos la radio. Era una hora en que La Cooperativa de Valparaíso se oía maravillosamente. Pudimos oír perfectamente la letra de una "rumba", que no es cubana y cuya melodía es de una belleza insuperable. Tiene toda la dulzura de la música popular mexicana y su letra es de una fluidez sólo comparable con la de su música. Se llama "El Lamento Borincano". Nuestro cachuelo de aquella tarde se arrulló dulcemente con esa música.

¿Quién no, ha oído esa música? Tiene la entonación de una canción de amor, pero como su nombre lo indica y su letra lo confirma aún más que su música, aquello es un verdadero lamento. Es el lamento del pobre labriego que viaja con el producto de su semana de cultivar su parcelita de tierra, que va por el camino a la ciudad vecina donde después de caminar quizá toda la noche, llega al rayar el alba... y después de pasar gran parte del día queriendo vender sus productos ve desbaratarse el castillo de ilusiones que forjara creyendo que los iba a vender a precios equitativos. Le han ofrecido por ellos una miseria.

He aquí, pensamos, al reverso de la medalla! Vivimos procurando abaratar los precios, acaso porque sólo somos comparadores, o porque consideramos sólo el punto de vista del comprador. Porque la primera, más simple y más cómoda ley económica que conoce la humanidad, y que antes de "conocerla" ya la practicaba por instinto, es la vulgarmente conocida con el nombre de Ley del Embudo, que se resume en esta definición: lo ancho, para mí; lo angosto, para ti. Del pobre productor, nos olvidamos.

Al decir "pobre productor" no nos referimos al productor rico, ya que ese tiene medios de defensa y siempre vende bien sus productos nadie puede hacerle la fuerza, tiene infinitos medios de defensa. Queremos aludir al hombre pobre, al campesino que no puede vender por un precio razonable sus productos en la vega, que es la feria adonde todos deben concurrir, así vendedores como compradores.

Ese pobre hombre tiene tres caminos: regresarse a su parcela con sus productos, venderlos en la vega por lo que le den o si no irse por esas calles de Dios vociferando su mercancía, sometiendo él mismo y sometiendo al vecindario a una gran molestia: al griterío de los vendedores ambulantes. Felizmente, la ley del embu-

dominó durante el corto período de su existencia. Tampoco gastó energía el ministro para mantener las medidas de represión que Portales consideraba urgentes y necesarias.

Errázuriz presentó su renuncia en el mes de mayo de 1832 y fué reemplazado por don Joaquín Tocornal, el gran jefe conservador y el fiel ejecutor de su programa.

Pasó Errázuriz poco a poco a la oposición y al liberalismo; fué el primer candidato que presentó a los liberales contra don Manuel Montt en 1851. Tuvo mientras vivió gran influencia en la familia Errázuriz y fué el mentor de la juventud de Isidoro.

Con estos antecedentes vamos a recopilar algunas frases de la obra de Isidoro Errázuriz que se refieren a don Diego Portales.

Errázuriz es defensor de la Constitución liberal de 1828; Portales es el campeón de la nueva.

Confiesa el autor que "el período posterior es de orden y organización administrativa (página 159).

"Es imposible concebir una transformación más trascendental que la que se verificó en 1830 en la política chilena" (página 161).

Enumera a los reformadores; Meneses, Rodríguez Aldea, el ministro de O'Higgins, Mariano Egaña, que volvía de Europa empujado en ideas conservadoras y, sobre todos, Portales.

"Lo que decidió de la suerte de aquel Código de 1828 fué la voluntad omnipotente de don Diego Portales" (página 167).

Portales fué el Ministro del Interior del presidente Ovalle, y, después de su fallecimiento, del presidente Fernando Errázuriz.

"Se consagraba el Gobierno con empeño a la tarea más noble y benéfica de restablecer al país sobre los cimientos del orden, de la moralidad y el trabajo (dice en la página 168) "El comercio y la administración, la seguridad de la vida y haberes y la producción nacional se hallaban profundamente alterados o prostrados por efecto de la larga y dolorosa contienda. A todos esos diversos ramos se prestó atención sin pérdida de tiempo. Las oficinas públicas y la policía de seguridad en Santiago y en los campos fueron objeto de los desvelos de Portales, al paso que el Ministerio de Hacienda, que tenía al frente al laborioso y competente Rengifo, coadyuvaba por una serie de disposiciones, que han servido de norma a nuestra legislación, a la rehabilitación del movimiento comercial y de la industria.

Ese Gobierno mandó devolver sus bienes a las congregaciones religiosas a quienes se los había tomado el anterior y "para justificar la devolución, impuso a cada convento la obligación de sostener un colegio de primeras letras".

La máquina administrativa contra la Constitución de 1828 se puso en movimiento durante ese Gobierno y dice Errázuriz del presidente Ovalle "que, a los diecisiete días de su ascensión al poder el triunfo de Lynch decidió la contienda en favor de los pelucones y falleció un mes después del decreto del Congreso ordenando la reforma de la Constitución".

Es elegido Prieto y dice Errázuriz: "Y mientras se cubría el pecho con la banda tricolor el elegido del peluconismo, el hombre que contribuyó como ninguno al triunfo de este partido volvió con cierta ostentación las espaldas a la vida pública al poder y a los honores y escondió su gloria en una quinta de Valparaíso".

L. R. S.

J. M. E. G.

Informaciones Comerciales

DIVISAS SOBRE EL EXTRANJERO

La Jefatura de Lavaderos de Oro ofrece divisas sobre el extranjero con oro vendido al Banco Central de Chile, previa autorización de la Comisión de Cambios Internacionales, de acuerdo con el artículo 4.º del decreto-ley 550.

Solicite informes y precios en la Oficina del Servicio, Delicias 1191, teléfono 65193.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

SEGUNDA RUEDA		Bajó	
72000 Caja 6-3/4	92 3/4	Cobre Electrolítico:	0. 2. 6
32000 Hip. 7-1	95	Contado	£ 40. 0. 0
271000 Deuda Int. 7-1	90	No varió.	
26000 Deuda Int. 7-1 OD.	90	Plazo	40.10. 0
4 Banco Central	1.210	No varió.	
122 Refinería de Viña	125	Plata:	
100 Volcán	130	Contado	d. 19.75
12 Gas Santiago	91	Bajó	0.12
200 Patiño, Mzo. 19	380	MERCADO LIBRE	
100 Patiño, Mzo. 19	378	ULTIMAS COTIZACIONES	
300 Copec, Mzo. 19	20 3/4	Comp. Vend.	
500 Copec, Mzo. 19	21	Dólares Exportación	25.40 25.80
1000 Andacollo, marzo	83 3/4	Dólares Cable	25.50 25.90
4000 Andacollo, marzo	83 3/4	Dólares Cheques	25.30 25.80
19	83 3/4	£ Exportación	127.00 129.00
1000 Andacollo, marzo	85 8	£ Cable	127 1/2 129 1/2
5	85 8	£ Cheque	126 1/2 128 1/2
2000 Lota, marzo 19	37 3/4	Nacionales	7.00 7.20
500 Lota, marzo 19	37 5/8	Francos	1.65 1.75
100 Debentures, marzo 5	69	Oro	5.00 5.30
COTIZACION DE METALES		£ sobre N. York	(dól.) 4.99 7/8
Estaño:		UGARTE, CRUZ Y CIA. LTDA.	
Contado	£ 207.15.0	Corredores.	
Subió	0.15.0	Edificio Bolsa de Comercio. Oficina 131. — Teléfonos 81279-60998. — Casilla 270	
Plazo	201.0.0		
No varió.			
Cobre Standard:			
Contado	35.17.6		
Bajó	0.2.6		
Plazo	36.5.0		

PRECIO DEL CIERRE A LAS 16.30 Hra.

BANCOS:		Cristalerías, c. m.	
Central, c.	1.210		34
Chile, c.	295	Cemento Melón, v. m.	207
Hipotecario-Chile, c.	840	Catres, v. c.	50 1/2
Español-Chile, v.	145	Cervecerías, c. p.	96 1/2
Osorno, c.	168	Chilena de Fós., v. c.	50
BONOS:		Copec, c. p.	21
Deuda Interna 7-1, v.	90	Gas de Santiago, v.	91
Caja 63/4, v.	93	Loza de Penco, c. p.	29
Hip. de Chile 6-1, c.	94 1/2	Lamifún, t. p.	49
Hip. de Chile 7-1, v.	95	Pap. y Cartones, t. p.	68 1/4
Hip. de Chile 8-1, c.	100 1/4	Volcán, t. c.	130
Elect. Ind. 6 3/4, c.	76	Paños Tomé, c. p.	65 1/4
Debentures, c. p.	69	Paños Concepción, c. c.	40
Hip. de Valp. 6-1, v.	93 1/4	Paños El Morro, c. c.	24 1/2
ACCIONES:		Tejidos El Salto, c. c.	58 1/2
Andacollo, v. p.	8 3/4	Carmen, t. p.	5 1/2
Batuco, c.	0.80	Marga M., t. p.	10 3/4
Elisa de B., c. p.	7 1/4	Pizarreño, Serie A, v.	32 1/2
Condoriaco, c. c.	5 1/2	Tundutex, v. c.	18
Chañaral, c. m.	28 1/2	SAMUEL Y RICARDO YRARRAZAVAL,	
Disputada, v. p.	24	Corredores de la Bolsa de Comercio.—Santiago.	
Oploca, v. p.	163	CREMA de MENTA "CRAV"	
Oruro, t. p.	123 1/2		
Patiño, c. p.	377		
Tocopilla, c. p.	114		
Lota, c. p.	37 3/4		
Lebu, v.	3 1/2		
Alcoholes, t. p.	29 3/4		

COMISION MIXTA DEL SALARIO DE LA INDUSTRIA GRAFICA

La Intendencia de Santiago ha dado curso a un decreto, visto el oficio del Inspector Provincial del Trabajo y lo dispuesto en el decreto reglamentario número 276 de 18 de septiembre de 1932, por el cual designa a las personas que se indican a continuación, para que integren la Comisión Mixta de Salario Mínimo de la Industria Gráfica del Departamento de Santiago.

EN REPRESENTACION DE LOS PATRONES

Señores Ricardo Saravia, Oscar Hurtado e Isidro Dubornais.

EN REPRESENTACION DE LOS OBREROS

Señores Rigoberto Segura Peralta, Víctor Morales Soto y Guillermo Heap Ingham.

Cambios de París

PARIS, 25. — (Havas). — A la apertura de la Bolsa se cotizaron los siguientes cambios:

Londres 74.83 francos por libra esterlina.
Nueva York 14.98 francos por dólar.
Bruselas 2.55 francos por franco belga.
Madrid, 2.0725 francos por peseta.
Holanda 10.285 francos por florín.
Roma 1.206 francos por lira.
Ginebra 4.9475 francos por fco. suizo.

LANAS

SYDNEY, 25. — (Havas). — La Agencia Reuter informa que los precios estuvieron firmes y al mismo nivel que ayer durante los remates de lanas de hoy.

De las 10.214 balas ofrecidas, 9.492 fueron rematadas.

Las ventas privadas alcanzaron a 2552 balas.

MELBOURNE, 25. — (Havas). — La Agencia Reuter informa que el 96 o/o de las 18.000 balas ofrecidas hoy fué rematado a precios firmes.

Los representantes de Bradford, del Japón, del continente y de los EE. UU. tuvieron activa participación en los remates.

Apertura del Dólar

LONDRES, 25. — (Havas). — Cotizaciones de apertura del dólar, para entrega en los meses que se indican:

Febrero: vendedor 4 1/2; comprador 4 7/8.
Marzo: vendedor 4 9/8; comprador 4 8 1/2.
Mayo: hubo cotizaciones a 4 9/8.

Agosto: vendedor 5 0/8; comprador 4 11 3/4.
Diciembre: vendedor 5 2/8; comprador 5 1 1/2.

Títulos Italianos

ROMA, 25. — (Havas). — Cotizaciones de la Bolsa de Roma: Rendita Italiana, 3 1/2 por ciento, 73.60.

Rendita Redimible, 3 1/2 por ciento, 73.50.

Obblig. Venezia, 3 1/2 por ciento, 86.10.

Banca d'Italia, 15.15.

Banco di Roma, 67.

Snia Viscosa, 375.

Montecatini, 191.50.

Ansaldo, 43.75.

Fiat, 376.

Terni, 233.50.

Cambios de Londres

LONDRES, 25 (Havas). — En las últimas ruedas de la Bolsa se cotizaron los siguientes cambios:

Nueva York, 4.9943 dólares por libra.

París, 74.82 francos por libra.

Berlín, 12.295 marcos por libra.

Madrid, 36.13 pesetas por libra.

Canadá, 4.9875 dólares canadienses por libra.

Holanda, 7.2775 florines por libra.

Roma, 62.12 liras por libra.

Buenos Aires, oficial, 15.00 nacionales por libra.

Buenos Aires, oficinero, 18.05 nacionales por libra.

Río de Janeiro, oficial, 4.12 peniques por milreis.

Río de Janeiro, oficinero, 2.72 peniques por milreis.

Montevideo, 22.75 peniques por peso.

REGRESO EL PRESIDENTE RADICAL

Ha regresado de Valparaíso al Presidente del Partido Radical, señor Luis Alamos Barros.

La llegada del distinguido dirigente radical, ha dado ocasión para que se reinicien las actividades de esta colectividad política.

Cambios de Milán

MILAN, 25. — (Havas). — Cotizaciones de la Bolsa de Valores de Milán:

París, 0.82 liras por franco.

Londres, 61.15 liras por libra esterlina.

Ginebra, 4.029 liras por franco suizo.

Nueva York, 12.41 liras por dólar.

Madrid, 1.7025 liras por peseta.

Lanificio Canap., 347.

Lanificio Rossi, 36.

Edison, 257.

Italcable, 84.62.

Pirelli Italiana, 11.46.

Dell'Acqua, 19.70.

Valor del Oro

LONDRES, 25. — (Havas). — El precio del oro fué fijado esta mañana en 140 sh. 10 d. la onza, contra 141 sh. de ayer.

Este precio fué fijado en los momentos en que la divisa inglesa se cotizaba a 74.78 francos, sin variación con respecto de ayer, y a 4.99 7/8 dólares, sin variación.

Las ventas de metal alcanzaron a 70 lingotes, con un valor total aproximado de 798,000 libras esterlinas.

El precio de hoy contempla una prima de 1 sh. 9 d., contra 1 sh. 8 1/2 d. de ayer, sobre la paridad del dólar, y de 6 d., contra 5 1/2 d., sobre la del franco.

EL GANADO ARGENTINO

El Ministerio de Hacienda dió curso en la mañana de hoy a un decreto por el cual libera de derechos de internación al ganado vacuno de procedencia argentina, durante la primera quincena del mes de marzo próximo.

Esta liberación se debe a que el precio armónico de la carne por kilo vivo de animal, es superior a \$ 1.50.

Bolsa de Nueva York

NUEVA YORK, 25 (Havas). —

POR LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA

MENOR DE EDAD CONDENADO A 21 DIAS DE PRISION

El Ministro señor Moisés Bernal, dictó en la mañana de hoy sentencia contra Jorge Mujica Cervantes, por repartir proclamas subversivas, condenándolo a 21 días de prisión en atención que es menor de edad.

DESIGNACION DE MINISTROS PARA CONOCER NUEVOS PROCESOS.

En la mañana de hoy la Corte de Apelaciones designó a los Ministros señores Bernal y Silva Fernández, para que conozcan de los procesos por incitación a la huelga contra Manuel Ortiz Ruiz, enviado por el Juzgado de Buin, y Rómulo Valenzuela y Eugenio Quintana, respectivamente.

La tendencia de los valores es irregular, y hasta ahora las ventas han sido poco importantes.

Continúan las medidas precautorias como resultado de la creciente selectividad. Se prevé que, dentro de poco, el movimiento irregular se acentuará.

Cambios de N. York

NUEVA YORK, 25 (Havas). — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Londres, 4.99 5/8 dólares por libra.

Berlín, 40.54 dólares por cada cien marcos.

Madrid, 18.83 dólares por cada cien pesetas.

Holanda, 68.66 dólares por cada cien florines.

París, 6.67 1/2 dólares por cada cien francos.

Bruselas, 17.04 dólares por cada cien francos belgas.

Roma, 8.04 dólares por cada cien liras.

Ginebra, 33.03 dólares por cada cien francos suizos.

Valor de los Metales

LONDRES, 25. — (Havas). — Cotizaciones de metales en libras esterlinas:

Cobre: al contado 35-16-3; a plazo 36-3-9.

Cobre electrolítico: comprador 40-0-0; vendedor 40-11-6.

Estaño: al contado, 207-12-6; a plazo 200-18-0.

Plomo: al contado, 17-7-6; a plazo, 16-11-3.

Zinc: al contado, 15-15-0; a plazo, 16-0-0.

Apertura del Dólar

LONDRES, 25. — (Havas). — En las primeras ruedas de la Bolsa, la divisa inglesa se cotizó hoy a 4.99 3/4 dólares, sin variación con respecto de la cotización de ayer; a 4.98 3/4 dólares canadienses, sin variación; a 29.34 francos belgas, sin variación; a 74.87 1/2 francos franceses, contra 74.89 de ayer, y a 15.13 francos suizos, contra 15.13 1/2.

Esta liberación se debe a que el precio armónico de la carne por kilo vivo de animal, es superior a \$ 1.50.

Esta liberación se debe a que el precio armónico de la carne por kilo vivo de animal, es superior a \$ 1.50.

Esta liberación se debe a que el precio armónico de la carne por kilo vivo de animal, es superior a \$ 1.50.

SESION SOLEMNE PARA INAUGURAR EL AÑO JUDICIAL

Con motivo de la apertura del año judicial, el Secretario de la Corte Suprema ha enviado a los miembros de las Cortes Suprema y Apelaciones y al Presidente del Colegio de Abogados, la siguiente invitación:

"Por encargo del señor Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia, don Humberto Trucco, tengo el honor de invitar a U. S. a la sesión solemne con que se inicia el año judicial y que se verificará el domingo 1.º de marzo próximo a las diez y seis horas (4 de la tarde).

Dios guarde a U. S.— (Firma-do).— C. Droguett".

DIVERSAS NOTICIAS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

El Ministro de Justicia ha dado curso a los siguientes decretos:

El que designa a don Bonifacio Manríquez León, para que sirva, en el carácter de suplente, el cargo de Juez de Letras de Cauquenes.

El que nombra a don Ramón Letelier para que sirva el cargo de Receptor de Mayor Cuantía del Departamento de Cauquenes.

El que nombra a don Jorge Serrano Murúa, para que sirva en el carácter de interino, el cargo de Agrónomo del Politécnico Elemental de Menores "Alcibíades Vicensio".

El que nombra a don Octavio Ramírez Miranda, actual Secretario del Juzgado de Letras de Traiguén, para que sirva en el carácter de suplente, el cargo de Juez del mismo Tribunal.

Cancela la personalidad jurídica de la corporación denominada "Sindicato Industrial de la Fábrica de Calzado y Curtiembre José Choribi", con domicilio en Chillán que se le concedió por decreto de 12 de julio de 1933.

Concede personalidad jurídica y aprobado los estatutos de las siguientes corporaciones:

Sindicato Profesional de Oficiales de la Marina Mercante Nacional de Chiloé, con domicilio en Puerto Montt;

Sindicato Profesional de Empleados de Circo de Chile, con residencia en Santiago, y

Sindicato Profesional de Horticultores de Antofagasta, con domicilio en esa ciudad.